Miércoles 12 de Agosto de 1885 — MONTEVIDEO — Año XXII 2ª Época Núm. 6,119

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
(CALLE 25 DE MAYO ...)
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . 10 50 »
Por un año . . . . 20 00 »
Número suelto . . . 0 10 cts. »
Id. atrasado . . . 0 20 »
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AGENTES
En Paris los Sres. Amédée Prince & Cie., Successeurs, rue Lafayette n.° 36.

Efemérides

Milan I, Rey de Servia cumple 31 años.

Almanaque

Hoy Miércoles 12—Santa Clara, virgen y San Aniceto.
224 dias transcurridos, faltando 141 para fin de año.
Luna nueva (3.° dia).
Sale el sol á las 6 h. 42 m. y entra á las 5 h. 18 m.

EL SIGLO

Una enfermedad de la época

No vamos por hoy á hablar del cólera morbus ni de la vacunacion del Dr. Ferran. Tenemos esperanza de que con la ayuda de Dios y con el auxilio de las precauciones sanitarias que se adoptan podremos libertarnos del mortífero microbio del cólera. Pero hay otra enfermedad que la tenemos encima, y que á juzgar por lo que se ha generalizado en estas regiones, parece que tuviera carácter epidémico. Nos referimos á los apuros financieros que van cundiendo lo mismo en el Imperio del Brasil que en las Repúblicas del Plata.

Dias pasados en una rápida ojeada que echamos sobre la América latina, no pudimos en conciencia dejar de decir que la segunda cuestion en el órden de su gravedad que actualmente afecta al Brasil (la primera es la de la esclavitud) era la del estado de la Hacienda pública. No le supo muy bien esta indicacion al diario brasilero, el cual sin negar que la situacion financiera del Imperio deja mucho que desear, manifestó cierta extrañeza de que no nos fijásemos tambien en lo que pasa respecto de la Hacienda en estas Repúblicas. No era justificada la observacion de *A Patria*, porque sabido es que mas de una vez y mas de dos y tres veces hemos llamado la atencion sobre la gestion económica y financiera del Dr. Terra.

Hemos lamentado la fastuosa prodigalidad con que el Gobierno procede en ciertas ocasiones y el triste abandono en que se hallan muchos de los funcionarios públicos, y el evidente desnivel de los gastos respecto de las entradas del Tesoro. En vano se pretende por los optimistas de la situacion que el atraso de los empleados y de las clases pasivas es una bicoca que apénas merece mencionarse. Hay muchas familias modestas condenadas á penosas privaciones por la falta de regularidad en el pago de las asignaciones de que viven. Hay tambien empleados que se quedan sorprendidos al saber que debiéndoseles cinco ó seis meses de sueldos, se les va á pagar el de Junio ó Julio último.

El anuncio es desconsolador para el infeliz á quien aquellos sueldos se deben: porque equivale á la intimacion de que puede contarlos como perdidos ó por lo ménos contar con que entrarán á formar parte de una masa, por la que acaso abonará el Tesoro algun papel que valga diez ó doce por ciento. En una buena administracion no es admisible que de esta manera se tergiversen las cosas y se altere el órden de los sueldos que se deben: es contrario á toda regla y á toda justicia que cuando se deben los primeros meses del año se empiece á pagar por el mes de Julio. Empleando semejantes procedimientos, no es difícil pretender que no hay déficit ó que este es insignificante: pero no sabemos cómo una contabilidad medianamente moral podria conformarse con echar á la espalda las deudas atrasadas y empezar á vivir al dia. A bien que el pobre empleado que deba al almacenero ó al carnicero tres ó cuatro meses de suministros, no logrará convencerle de que quedan en regla pagándole el último mes y prescindiendo de los anteriores; y es seguro que si la cosa llegase á tal punto que el proveedor entablase demanda contra el deudor, tampoco el Juez se conformaria con que este pagase el último mes, dejando á la espalda los anteriores.

¿Se figura acaso el señor Ministro de Hacienda que para las deudas del Estado hay una moral y una justicia diferentes de las que rigen para las deudas de los particulares? Ya sabemos que hay para las naciones circunstancias gravísimas y extraordinarias en que tienen que declarar francamente que carecen de recursos para satisfacer sus obligaciones. Lo mismo les sucede á los particulares cuando se declaran en quiebra. ¿Pero se halla por ventura en este caso la República Oriental del Uruguay? Es todo lo contrario. Su riqueza se acrecienta: las rentas públicas son cada dia mayores y exceden á lo que se habia calculado. Entonces no hay excusa ni pretexto para que el Estado deje de cumplir con regularidad sus obligaciones. El retraso en verificarlo acusa un vicio radical en la administracion. Podrán tal vez cubrirse los atrasos existentes con el producto de los impuestos que en estos meses se perciban; pero lo que se hará en tal caso, será como dice el refran español, desnudar á un santo para vestir á otro. Quiere decir que si el producto de lo que ahora se recaude se emplea en pagar lo que se debe, quedarán necesariamente desatendidas las obligaciones de la actualidad.

Deciamos que el mal estado de las finanzas es una enfermedad de la época; y vemos otra prueba de esta verdad en los apuros financieros en que el Gobierno argentino se encuentra. Satisfecho, y tal vez un poco envanecido aquel Gobierno por la indudable prosperidad del pais, envió á Lóndres al doctor Pellegrini con la mision de contratar un nuevo empréstito. Creyó sin duda que la puntualidad con que cubre el servicio de intereses y amortizaciones de su ya considerable deuda nacional y extranjera, bastaba para que los banqueros ingleses abriesen de par en par sus cajas al comisionado argentino. No se han negado á hacerlo los banqueros de la *City*: pero han exigido la garantía de la renta de aduanas. Prudentes y previsores, saben que la República Argentina tiene elementos de riqueza: pero como ven que el Gobierno se dá gran prisa á gastar plata, quieren tener á la mano una de las fuentes mas copiosas de recursos. La exigencia de los banqueros ingleses ha lastimado el orgullo argentino, escandalizado de que no raye mas alto el crédito de la República en el primer mercado monetario del mundo.

Parece que en consecuencia de este petardo, se disponen el Congreso y el Gobierno á hacer grandes economías en el presupuesto. *La Prensa*, de Buenos Aires, considera este plan financiero como una advertencia que se hace á los banqueros europeos de que el pais cuenta con recursos propios para normalizarse, sin necesidad de someterse á condiciones onerosas y de aceptar pactos depresivos. Los banqueros de la *City* podrian decir: «¿Y á nosotros que nos cuentan ustedes? Nuestro ofrecimiento no ha sido espontáneo; vinieron ustedes á pedirnos dinero y les dijimos las condiciones con que se lo prestaríamos.»

Si en efecto se emprenden las sérias y radicales economías de que hoy se habla en Buenos Aires, ese será el mejor plan financiero para que la Hacienda pública vuelva á su estado normal y para que el crédito del pais se levante. Y si en esta República se siguiera el mismo sistema, si el Gobierno se convenciera una vez por todas de que es una necesidad absoluta poner órden en la administracion y limite razonable á los gastos y erogaciones del Tesoro, no tardariamos en ver tambien floreciente la Hacienda, desahogada la administracion y levantado el crédito del pais.

El remedio para la enfermedad reinante es conocido. No falta sinó decision firme para aplicarlo sin consideracion de ninguna especie.

Revista de los diarios de anoche

La España

Tratando de la abolicion de la esclavitud en el Brasil que siempre tiene enemigos encubiertos, el colega cree que hay que alimentar la esperanza de que sean cuales fueren los obstáculos y las dificultades que se opongan á la propaganda noble y humanitaria de los abolicionistas, por los interesados en conservar por mas tiempo el crímen de la esclavitud, sea franca, ó solapada, la resistencia de los negreros, la maldita institucion está condenada á muerte, porque en plena civilizacion, bajo el reinado de la masonería y el liberalismo, no pueden existir las iniquidades anti-sociales, anti-humanitarias y anti-cristianas, que existieron y se arraigaron y fueron toleradas, como la cosa mas inocente y mas natural del mundo, durante tantos años de monarquía absoluta y de catolicismo.

Ningun liberal y patriota brasilero, puede dejar de ser entusiasta abolicionista, porque así se lo exigen de consuno la patria y la libertad y la civilizacion.

Los que trabajan para retardar el momento de la redencion completa de los esclavos, éstos son hijos indignos del Brasil, é indignos de haber nacido en el siglo XIX, siglo en que la revolucion ha declarado guerra á muerte á todos los privilegios, á todos los fanatismos y á todas las cadenas.

—

Su segundo editorial titúlase *Hágalo entrar en juicio* y se refiere al diario católico, opinando el colega español que con mucha razon dicen los clericales sensatos, que todas las presentes desgracias y pérdidas de intereses, pueden agradecerlas al campeon que han tenido en la prensa, porque estaban mucho mejor defendidos cuando no tenian quien los defendiera.

Y efectivamente, (añade) el colega clerical es quien ha comprometido á los suyos, así como el loco hidalgo manchego comprometió al pacífico y positivista Sancho Panza, y con la promesa de darles el gobierno de nuevas *Insulas Baratarias* les ha llevado á las privaciones, á los apaleamientos y á las manteaduras.

La Tribuna Popular

Continuando en la tarea que se ha impuesto, indica las medidas que deben de tomarse para poner á esta ciudad en regular estado higiénico.

La Situacion

Exhorta á las autoridades escolares á que no desmayen en el propósito de fundar nuevos establecimientos de instruccion en la frontera, teniendo presente el cumplimiento de la ley, que establece la enseñanza obligatoria.

En este sentido, sabe el colega que se empeñan con ahinco las autoridades escolares de Rivera.

Tiene á la vista una carta de un maestro de la frontera, dirigida al Inspector señor Seron, en la que, al remitirle el censo escolar, le hace conocer lo necesio que seria fundar una escuela en Batoví Dorado, donde el censo remitido arroja un total de 54 niños aptos, con conformidad paterna para asistir á aquella.

La misma correspondencia habla de la conveniencia de que las escuelas de fronteras se establezcan á trechos cortos, siempre que haya poblacion con que hacer proficua su instalacion.

Si fuese posible, que á esas escuelas, cercanas unas de otras, se agregase que éstas se abriesen en establecimientos adecuados á las condiciones higiénicas y pedagógicas, como las que proyectó el señor Garzon, cuyo proyecto pende de la sancion del Senado, el resultado seria indudablemente de mayor importancia.

—

La lucha clerical (dice) contra la ley de matrimonio civil y de conventos, ha terminado de una manera plausible.

No solo los amigos del General Santos le reconocen, á él y á su Gobierno, la honra por la iniciativa que han tenido en la sancion de las leyes y la firmeza con que han llevado á cabo su obra,—sinó que sus propios enemigos políticos, que pertenecen á la escuela liberal, aplauden su proceder,—como así lo ha demostrado la mayoría de la prensa.

Y no podia ser por ménos: porque la causa de la libertad es comun á todos los partidos políticos que profesan sus principios; y de consiguiente, esos partidos tienen necesariamente que aplaudir leyes como las del matrimonio civil y conventos,—que tienden indudablemente al engrandecimiento y progreso de nuestro país, y á satisfacer los deseos y aspiraciones de esos mismos partidos.

El Telégrafo Marítimo

Bajo el título de *El Telégrafo Vérsus Ibrahim* platica con dicho colaborador de *El Partido Colorado* sobre la reglamentacion del practicage elaborada por la sociedad Carbone y Cª.

CORRESPONDENCIAS

DE VIENA

Sumario—La fiebre electoral — Federalismo y centralizacion — Los liberales alemanes Manifiesto de los Tchecos— El doctor Herbst—El sistema electoral en el Austria— Los hombres de cinco florines - La oposicion, el gobierno y el clero—Victoria de los polacos en la Galitzia Triunfo de los demócratas anti-semitas en la capital Desórdenes en Mariahilf y Leodolstadt -Derrota de los liberales en el Tirol—Turquía.

Julio de 1885.

Sigue la fiebre electoral há tres semanas con los conocidos síntomas, en todo el Imperio austríaco, esto es, en toda la monarquía cisleithana, y aún tiene que seguir algunos dias pues ábrese el escrutinio en datos diversos segun las provincias y distritos. Autonomistas de un lado, centralistas de otro, emplean todos los medios para salir victoriosos de una lucha que todos los partidos consideran decisiva.

Triunfa el gabinete autonomista presidido por el conde Taaffe, acabóse con las tentativas de centralizacion ó hegemonía de los alemanes en el imperio, y se encaminará el Austria á pasos de gigante hácia el sistema federal.

Tal es el recelo de semejante eventualidad entre los miembros de la antigua minoría centralizadora, conocida bajo la denominacion de izquierda unida, los cuales aparentan caer en el estremo opuesto pregonando la supremacía absoluta del germanismo. Esta tendencia que se quiere encubrir con la apariencia del patriotismo austríaco, ya se manifestó en la Cámara anterior; nadie pues, á no ser el exaltado campeon del germanismo y anti-serenísimo señor Schoenerer, osó hasta ahora proclamar bien alto que su ideal era identificar completamente el Austria con el imperio aleman.

Habemus confidentes. Enarbolaron hoy francamente la bandera nacional alemana los corifeos del germanismo del precedente Reichstag, los ex-diputados Schoenerer, Kenotz, Storm, Pomberer y los amigos de los mismos señores fuera del parlamento, los candidatos Picker, Kizepeck y Steinvender, abandonando á sus antiguos amigos centralizadores y trabajando á favor de los candidatos de matiz mas cargado (schaeferer Touart) esto es, de los candidatos con tendencias pangermánicas.

Alianza absoluta y «codificada» con la Alemania, estrecha union aduanera con el Imperio germánico; es el programa del nuevo gremio, y con tal vigor se manifestó en la lucha la agitacion en aquel sentido, que halláronse completamente anulados hombres políticos como los señores Plener, Chlumetzky, Herbst, Tomaszezuk, que siempre admiten la supremacía de los alemanes, pero reservando un cierto particularismo austriaco.

Uno de los jefes de este último partido, el señor Rechbauer, que fué presidente del Reichstag, creyó por esto desistir de toda candidatura, y el Sr. Banhaus se vió obligado á prometer que se alistaria en el *Deutches-Club*, ó partido aleman. En suma, en varias provincias de la monarquía tomó la exaltacion germánica la direccion de las elecciones.

Como era inevitable, la reaccion entre los Tchecos no fué ménos violenta, y la junta electoral nacionalista de la Bohemia publicó un manifiesto que equivale de hecho á la revindicacion de un gobierno separado, análogo al de los Estados transleithanos. Este manifiesto está concebido en términos de la mas completa lealtad á la corona; insiste, sin embargo, en la urgente necesidad de restaurar los antiguos privilegios de la Bohemia, concediéndole ministerio y parlamento independientes. Calla el manifiesto los deseos de los Tchecos de que se haga coronar S. M. Francisco José rey de Bohemia en la ciudad de Praga, pero tales deseos hacen parte de las aspiraciones abiertamente confesadas por todos los nacionalistas.

El Dr. Herbst, há mucho tiempo jefe principal del partido constitucional en la Bohemia, vióse obligado á desistir de la candidatura en el distrito de Tetschen-Schluckenau, que há un cuarto de siglo él representaba, por haber encontrado en el doctor Pickter (de los hegemonistas alemanes ó pangermanistas) un adversario temible y haberse visto abandonado por toda la juventud alemana, que ya no gusta sinó de los hombres políticos extremos. Tentó en balde hacerse elegir en el distrito rural de Reschetitz, en oposicion al candidato de los Tchecos feudales, y no tuvo otro remedio sinó transferir su candidatura de liberal-aleman para la capital del Imperio, quedando así excluido en la provincia en que fué tantos años una ilustracion parlamentaria, tanto para los Tchecos, como para los alemanes.

Cumple decir alguna cosa del sistema electoral austriaco que entró en operaciones el 22 de Mayo para terminar de aquí á diez dias.

Consta el Reichstag de 357 diputados, de los cuales son electos: 85 por los grandes propietarios, 116 por las ciudades ó villas, 132 por los municipios rurales, y 22 por las juntas de comercio. Las juntas de comercio de Viena, Praga y Bruenn (Moravia) eligen cada una dos diputados, mientras que algunas otras de pequeña importancia reúnense para elegir en comun un solo representante. Los grandes propietarios forman colegios ó *electorados* que nombran tres diputados por escrutinio de lista. En los *Landgemeinde* ó distritos rurales son votantes todos cuantos pagan cinco florines de impuesto directo por año, y eligen delegados ó electores á los cuales pertenece la designacion de los diputados, siendo la eleccion indirecta. En las ciudades y villas, cualquiera que sea que pague los dichos cinco florines, toma parte por escrutinio universal, en la eleccion directa de un diputado.

La representacion no está en relacion directa ó indirecta con la poblacion; difieren mucho los distritos ó colegios en estension y número de votantes, y hay populosos suburbios en grandes ciudades que todavía se cuentan como distritos rurales. Waehring por ejemplo, que puede decirse que hace parte de Viena, es considerado distrito rural y elige un diputado tan solamente por el modo indirecto. Todas las ciudades ó tienen un diputado ó son divididas en colegios de un diputado; en Viena, sin embargo, la ciudad vieja que no pasa en importancia de un pequeño cuartel de la capital, tiene el privilegio de elegir cuatro representantes.

En las actuales elecciones quejáronse mucho los diarios liberales alemanes—con una aspereza y vivacidad de lenguaje, que poco crédito confiere á sus críticas,—de que el ministerio tomó parte muy activa en la lucha electoral, no dejando á los adversarios del gabinete la necesaria libertad. Periódicos extranjeros publicaron una circular del conde Taaffe, recordando á los funcionarios públicos que debian presidir con la mayor imparcialidad la libre manifestacion del sentimiento popular. Los órganos de la izquierda unida aseguran que aquellas prescripciones, de que solo tuvieron conocimiento por la prensa extranjera, en ninguna parte fueron obedecidas. Citan en prueba la confiscacion por la autoridad de diversos manifiestos de la oposicion en la Bohemia, Moravia y Bukowina, y de la proclamacion del Dr. Herbst á sus electores, medidas que fueron tomadas y mantenidas despues de haber reconocido los tribunales de Viena la inconstitucionalidad é ilegalidad de la confiscacion del informe de los diputados de la oposicion á sus constituyentes.

Afirman que una circular confidencial del gobernador del Tyrol á sus subordinados, inhíbeles votar á favor de candidatos que no tuviesen el apoyo y la simpatía del gobierno.

Quéjanse, ademas de eso los liberales, de la actitud del clero en general. Al decir de ellos, resuena el púlpito sagrado en las iglesias y capillas de las mas humildes aldeas con sermones consagrados no á la edificacion de los fieles, pero sí á la discusion ó mas bien al vituperio de los candidatos anti-ministeriales. Aseguran que fué confiscado un folleto en que venia reproducida la pastoral del cardenal-príncipe-primado de la Hungría, aconsejando al clero no meterse en elecciones.

Para el espectador imparcial y desinteresado parece haber mucha exageracion en esas recriminaciones. Es fuera de duda que la Iglesia y sus gefes están en completo acuerdo con el actual gabinete.

La mayor parte de los partidos nacionalistas de que constaba la mayoría gubernista encontraron siempre, en el tiempo de las luchas contra el germanismo, precioso apoyo en el clero de las respectivas provincias. En la Bohemia, el fallecido cardenal príncipe Schwartzenberg selló la alianza entre el partido tcheco y la Iglesia, y el sucesor del benemérito prelado, Conde Schoenborn, ha de participar de los mismos sentimientos prosiguiendo la política de su ilustre antecesor.

En los Alpes del Tyrol gozan los sacerdotes de una popularidad sin igual entre esas poblaciones sinceras y cordiales, cuyo genio naturalmente independiente no les impide vivir en perfecta armonía con sus párrocos. No es pues de estrañar que no pueda abstenerse el clero de aplicar gran interés á la política de sus administrados, y conviene no olvidar que el partido clerical ha mostrado con relacion al ministerio Taaffe, mas independencia que el propio partido liberal.

Como quiera que sea, la estadística de las elecciones hasta ahora concluidas y constando de 208 diputados, dá 118 ministeriales, 56 liberales alemanes y 34 centralistas, cuya mayoría inclínase á pesar de todo, á favor del Gabinete. Los liberales alemanes perdieron ya seis colegios. Materialmente, esos resultados poco han de alterar la situacion de los partidos en el Reichstag; el partido liberal aleman no perdió mucho y los clericales mantuvieron sus feudos electorales en los Alpes austriacos, mientras que continúan los tchecos en posesion de la gran mayoría de las circunscripciones del reino de Sn. Wenceslao. Son ademas dignos de mencion algunos incidentes de la lucha.

En la Galitzia, por ejemplo, levantóse una fuerte oposicion ruthena, oponiendo en todos los distritos de la provincia, á los candidatos de la junta central, candidatos nacionalistas á los cuales se impone la condicion de no alistarse en el club polaco en el próximo Reichstag. Los independientes ruthenes ó católicos griegos fueron en su mayor parte eliminados, y los pocos ruthenos que salieron electos tienen en religion tendencia filosófica, y políticamente hacen alianza con la mayoría slava. No prevaleció por tanto la hostilidad contra los polacos de religion católica romana.

Ya aludí á la derrota del Dr. Herbst en dos colegios de la Bohemia. El gefe del partido liberal aleman fué electo en Viena. En la Alta Austria dos miembros del gabinete los Sres. Baron Pino, Ministro de Comercio, y Conde Falkenhayn, Ministro de Agricultura, vieron caer sus candidaturas en los colegios urbanos de Steyer y Wels, aunque ahí se recurriese en favor de ellas á todos los recursos de la candidatura oficial. En compensacion salió electo el Baron Pino en otros dos colegios. El clerical y reaccionario Baron de Bach fué vencido en el ducado de Salzburg. En la Buhovina fué reelecto contra todas las probabilidades uno de los corifeos del liberalismo aleman, Sr. Tomaszezuk.

El resultado fué extraordinario é importante, pues tuvo lugar en la capital misma.

Ya dije que la capital está dividida en nueve círculos ó cuarteles, de los cuales uno, la ciudad vieja, elije por sí solo cuatro diputados, mientras que cada uno de los otros tiene un solo representante.

Hasta hoy los doce diputados de la capital pertenecian á la misma grey política, (liberales alemanes) y votando en todas las cuestiones con perfecta disciplina y armonía, ejercian gran autoridad en el parlamento y en el seno de su partido.

Cuatro asientos pasaron para los disidentes, de que hablé ántes, esto es, los anti-semitas y pangermanistas. En la ciudad vieja salieron, el ya mencionado doctor Herbst y tres liberales alemanes mas, con mayoría de 3,640 votos en 3,934 votantes. En el 2.° distrito de Lopoldstadt triunfó con algunos cientos de votos apenas, el oposicionista doctor Suen, del candidato anti-semita señor Schneider, un oscuro agitador que ha poco pregonaba nuevas Vísperas Sicilianas como el medio de acabar con los israelitas.

En el distrito de Mariahilf, en el centro del comercio de la capital, salió electo por inmensa mayoría el violento declamador anti-semita Dr. Pattai. En tres circunscripciones mas fueron electos demócratas, entre ellos el célebre doctor Kronaweter que ya fué expulsado del partido de la oposicion liberal por sus colegas.

En suma, no contando la ciudad vieja, los ocho distritos de la capital dieron 12,108 votos á los liberales, contra 11,151 á los demócratas.

La hoja germanista *Neue Freie Dresse* clasifica las elecciones de vergonzosas. No es tanto la derrota de tres de los candidatos liberales en la capital, como la victoria de los anti-semitas, lo que descontenta tanto á los liberales como á los ministeriales. Es imposible no vislumbrar en esto, al triunfo, no de una tendencia política, pero sí el de un ódio de raza, clase y religion. Sobre todo, del ódio del populacho á los negociantes distinguidos y á la industria bancaria, esto es, la guerra de los que poseen contra los que nada tienen. Es por tanto, un síntoma grave y que al propio gobierno da que pensar, aunque así quede decapitada la oposicion liberal.

Desórdenes graves en los distritos de Mariahilf y Leopoldstadt aumentaron la triste impresion producida por la victoria de los demócratas anti-semitas.

En el Tyrol, el colegio de los grandes propietarios que era representado hasta ahora por cuatro liberales, eligió dos clericales y dos nacionalistas italianos.

La capital de la Turquía parece ser en este momento el teatro de notable actividad política; cuestiones exteriores ó interiores dividen la atencion del Sultan. Creció en Creta la agitacion de los espíritus y hay que recelar un conflicto que en breve tomaria tremendas proporciones. Consintió la Sublime Puerta en aceptar la dimision del gobernador, el Bajá Pholiadès que la asamblea local expulsó de la isla, anuló el efecto de la concesion eligiendo para sustituir á Pholiadès, al bajá Sawas, sin embargo de las protestas unánimes tanto de los cristianos como de los mahometanos. En la isla de Samos, donde ocurrieron incidentes análogos, el nombramiento para gobernador del Bajá Karatheodory serenó un tanto los espíritus. Pero en la Macedonia como en la Rumelia oriental duerme bajo las cenizas el fuego atizado por las contiendas religiosas entre griegos y búlgaros.

Por otro lado, todavía no desespera el gran visir de hacer adoptar por el Sultan nueva política en relacion á la Rusia, aliándose con el czar.

El Bajá Chakir fué enviado á San Petersburgo para dictar las bases de la alianza turco rusa. Aseveran á la verdad los ingleses, que tuvo mal éxito la empresa; respondiendo el señor de Giers á las indicaciones que le fueron hechas, que no encontraba motivos para modificar la naturaleza de las relaciones amistosas existentes entre las dos naciones.

Aassan-Fehmi, ministro de justicia, cuya mision en Lóndres tuvo orígen en tendencias enteramente diversas, fué mas que friamente recibido á su vuelta de Inglaterra y ni tuvo audiencia del Sultan. Parece fuera de cuestion que la diplomacia británica hasta ahora nada alcanzó relativamente á la ocupacion de Suakin y talvez del Sudan, habiendo el gran visir Said presentado pretensiones y exigencias tales que el gabinete de Lóndres no las puede aceptar.

X.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Montevideo, Agosto 11 de 1885.

Efectuada la clausura del establecimiento religioso del «Buen Pastor» por rebelarse contra la Ley de Conventos de fecha 14 de Julio y su reglamentacion, como consta de los documentos que se han publicado, el Gobierno ha resuelto devolver la casa que ocupaba aquella institucion, á su propietario, con las formalidades que la Ley exije.

Al efecto, sírvase esa H. Corporacion llamar por avisos, al propietario de esa finca, para que se presente en el término de quince dias y proceder en consecuencia.

Si no se presentase en el término indicado ó no justificase legítimamente su propiedad, la Junta destinará ese edificio, mientras tanto, á casa de correccion de mujeres menores de edad que sean asiladas en él á solicitud de padres, tutores ó encargados, ó mandato de autoridad correspondiente.

La Junta formará un Reglamento provisorio á fin de que ese establecimiento tenga su escuela primaria, y determinará los trabajos manuales en que deberán ocuparse las reclusas. Dicha casa de correccion será dirigida en toda su administracion por Hermanas de Caridad.

Se remiten treinta llaves pertenecientes á dicha finca.

Dios guarde á usted muchos años.

JUAN L. CUESTAS.

Al Sr. Presidente de la Junta E. Administrativa de la Capital Dr. Don Alberto Nin.

—

Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Montevideo, Julio 31 de 1885.

A la Direccion General de Instruccion Pública.

Con esta fecha se remiten á esa Direccion 350 ejemplares de la obra «Artigas y su Epoca» por el señor don Justo Maeso, á objeto de que sea distribuido un ejemplar á cada una de las Escuelas del Estado.

Dios guarde á esa Direccion.

J. L. CUESTAS.

—

Superior Tribunal de Justicia

ACUERDO

En Montevideo, á diez de Agosto de mil ochocientos ochenta y cinco, reunidos en acuerdo general los Tribunales de Apelaciones, compuestos de los señores Ministros Dres. D. Cristóbal Salvañack, Presidente; D. Lindoro Forteza, D. Ernesto Velazco, don Conrado Rücker, D. José María Vilaza y don Alberto Nin, por ante los infrascritos Secretarios exponen: Que habiéndose aceptado con esta fecha la renuncia presentada por el doctor don Alfredo Vazquez Acevedo del cargo de Fiscal de lo Civil, nombraban para reemplazarle al Dr. D. Gregorio Perez Gomar, designando la próxima audiencia á la 1 de la tarde para que concurra á prestar juramento y darle posesion del cargo.

Comuníquese y publíquese y lo firman de que certificamos.

Salvañack, Forteza, Velazco, Rüker, Vilaza, Nin, Francisco M. Castro —Secretario; *Juan Francisco Castro*—Secretario.

EXTERIOR

Venezuela

PÁJINAS CURIOSAS SOBRE GUZMAN BLANCO, POR VICUÑA MACKENNA

(De «El Mercurio» de Valparaiso fecha 18 de Julio ppdo.)

Los ilustres, páginas para la historia de Venezuela, por Manuel Briceño (Bogotá).—*Por la honra de Venezuela*, por un venezolano (Eduardo Blanco).—*Venezuela heróica*, (Caracas.) —*El derecho internacional hispano-americano*, por R. F. Seijas (Caracas).—*Anuario estadístico de los Estados Unidos de Venezuela*, mandado publicar por Guzman Blanco.—*Almanaque anuario de Caracas*, por Rojas hermanos.

Banqueros y escritores; capitalistas y mercaderes de mostrador, industriales y hacendados, todos, en fin, nos hallamos en Chile, durante el presente mes de aguas y liquidaciones, en que hasta el cielo se ha vuelto líquido, en época de balance, y en consecuencia vamos á continuar el nuestro, comenzado en el ya pasado mes de Junio, eligiendo para el caso, entre los libros llegados á nuestra mesa en el fenecido semestre, desde el Japon á Potosí, los que atañen á una de las secciones mas hermosas, mas ricas, mas desdichadas y por lo mismo, mas querida de nuestra América española. Aludimos á la tres veces infeliz Venezuela, patria de Bolivar, de Bello y de Miranda.

El primer llegado es esta vez y en esta série un libro vengador. Es el grito del patriotismo agonizante, la última protesta del honor mancillado, la condenacion y oprobio de un vil tirano, todo esto condensado con lágrimas de ira dentro de un libro de 238 páginas en 8.° por el enérgico escritor venezolano don Manuel Briceño, cuyo apellido recuerda el de heróicos servidores de la antigua y poderosa Colombia, la Colombia de Bolivar, de Páez y de Santander.

El señor Briceño, uno de los diez mil venezolanos que hoy vagan en doloroso desamparado destierro, expulsados de su patria por la omnipotente dictadura del *Ilustre Americano* D. Antonio Guzman Blanco, se propone en su libro de castigo titulado *Los ilustres*, arrebatar la máscara á los cobardes y á los malvados que deshonran á su patria. Pero al intentar hacerlo no se ocupa ni puede ocuparse sinó de uno solo: de Guzman Blanco.

Este es el único «ilustre,» porque en realidad Venezuela, la triste Venezuela de hoy dia, no es sino la mísera encarnacion de aquel vulgar tiranuelo, caricatura de Rosas y Tiberio.

Guzman Blanco es todo.

Es el héroe, es el prócer, es el generalísimo, es el legislador, es el omnisciente, es el *gran ciudadano*, es Venezuela; y para esto no importa que esté ó no en el poder. Guzman Blanco, semi-dios de barro y de estaño, que se ha hecho erijir en vida, como Neron, seis estátuas, es ¡oh profanacion! igual á Dios. Está en todas partes. No solo es omnisciente, sino que es omnipresente. Lo mismo es para él Caracas ó Paris. En todas partes manda, impera, persigue, y roba.

Despues de su primer septenio dejó tras de las bambolinas de su teatro al débil Alcántara.

Hoy, despues de su segundo septenario (interrumpido solo por la profanacion de sus estátuas el 21 de Diciembre de 1878), deja á Crespo, es decir, deja á su sombra... Pero su bota enlodada está siempre puesta sobre la frente humillada de la antes heróica, bataliadora y gloriosa nacion que despues de sus homéricas guerras supo ponerse, por su labor, su inteligencia y por la luz propagadora de su génio pacífico y creador, al frente de las repúblicas hispano-americanas. Toda la cuestion para el ágil y fastuoso arlequin en sus ausencias es estirar á mayor ó menor distancia su tacon y sus espuelas. Todos ¡oh, oprobio! así le obedecen y le acatan. Sus estátuas mandan y todos saludan al *Saludante*, nombre de una de aquellas que con su sombrero de bronce á su vez saluda!.... ¡Oh irrision!

A la verdad, á ningun pais de la tierra podrá aplicarse hoy dia con mayor acierto que al infortunado pueblo venezolano lo que Byron dijo del primer Bonaparte, á saber: «Que nadie antes de él habia caido de tan alto despues de Luzbel.» Venezuela ha caido de los brazos de Bolivar entre las piernas embarradas de Guzman Blanco, este mico escapado de la jaula de la mansion de campo de un grande hombre.

¿Podia descender una nacion, á mayor abismo?

«Desde 1848, en que terminó el reinado de los Monagas, dice el señor Briceño, estudiando la actual condicion de su desventurada patria, ha recorrido Venezuela el camino de la amargura que la ha conducido á los pies del déspota que la martiriza y deshonra. La descomposicion se habia cumplido: la arbitrariedad reemplazó á la ley, la oclocracia sustituyó á la república, la tiranía ocupó el lugar de la libertad. Hoy se la cubre con un manto de percalina que oculte las llagas que devoran el cuerpo social. Mudas están las voces de sus oradores, rotas las liras de sus poetas, enlutadas las plumas de sus grandes escritores. El silencio de las tumbas responde al eco de dolor que sale del plectro de sus vates remedando el lamento del ave herida. El incienso de la adulacion mercenaria circunda la figura ominosa del tiranuelo que se rodea de soldados y se cubre de acero temiendo á todas horas que la mano de la justicia popular le hiera. De la edad de oro de Venezuela no queda sino el recuerdo.»

Cuán triste parécenos sonar en los oidos y en los nobles corazones este preludio del llanto en las cadenas y en la vergüenza!

Pero continuemos, ó mas bien dejemos proseguir al que así con tanta elocuencia se queja. Para espiicar, en efecto, cambio tan inmenso, operado en el trascurso de cuarenta años no cabales, ocurre el autor á describir de prisa, como en el lecho de un moribundo, la fisiologia histórica y moral de su patria, lo cual ejecuta con diestro y breve pulso en estos términos en la página 94 de su libro:

«Cuatro grupos distintos forman la parte activa de la poblacion venezolana y han influido poderosamente en la suerte del pais desde la época de la emancipacion: el *blanco* iniciador del movimiento de independencia, profundamente dividido desde 1810, y que es depositario de las tradiciones de gloria, de los sentimientos republicanos, de dignidad personal y de honradez política de los libertadores, ó de las ideas de absolutismo del régimen colonial; el *indígena* indiferente á todo, capaz de amoldarse lo mismo á la tiranía oprobiosa que al gobierno republicano; el *negro*, acostumbrado al servilismo de la esclavitud y que no tiene mas criterio para sus actos que el odio que los ambiciosos han despertado en sus espíritus contra los que fueron sus amos, para disponer de ellos como masa activa en las revueltas; el *mestizo*, vigoroso, ardiente, apasionado, activo, que ama la libertad, pero que considera bueno el despotismo si sobre él no pesa, que se deja arrastrar por lo que brilla y deslumbra, aunque el brillo lo den las doradas cadenas de la tiranía.

Han sido los *blancos* impulsadores del movimiento social ya en uno, ya en otro sentido; han sido los *indígenas* y *negros*, masa inerte arrastrada por el éxito ó por la audacia, ya del uno, ya del otro lado; son los *mestizos*, sávia activa, gérmen fecundo de donde han salido los hombres de los combates, los caudillos secundarios de las revoluciones. Arruinar para reducir á la impotencia á los blancos, mantener separados á los blancos de los mestizos, ahogar en éstos toda generosa aspiracion, y servirse de los indígenas y negros como de elemento poderoso para dominar, ha sido el secreto de la política de Guzman Blanco.»

Hé aquí un cuadro completo de la presente infeliz condicion de Venezuela. Todos los personajes están en sus puestos, todos los instrumentos en el lugar que les cabe. Venezuela, como el Perú, ha sucumbido á consecuencia de una guerra sucesiva de castas. ¿Subirá otra vez Piérola, el «protector de indígenas,» ó subirá Cáceres, el «arreador de indígenas?» Esta es toda la cuestion, porque en uno y otro caso son los malos elementos los que triunfan.

Hemos dicho que Guzman Blanco lo absorbe todo en Venezuela, y por esto, cualquiera que sea el camino elejido por el historiador ó por el filósofo, por el escritor ó por el crítico, se llega al omnímodo, absoluto, inacabable y personalísimo del omnímodo despotismo de aquel usurpador omnimosísimo. Es la historia, es la fisiologia de todos los tiranos, desde Calígula á Rosas, desde Felipe II á Luis XIV. El mismo Guzman Blanco esplícita y arrogantemente lo ha dicho en mas de cien ocasiones: «Venezuela soy yo.»

No haremos nosotros, por nuestra parte, al opresor de Venezuela y cuotidiano insultador de Chile, el honor de una biografía ni siquiera el de una descripcion de su bombástica personalidad, tan amada, acariciada y reproducida por él mismo en todos los materiales esculturales conocidos, desde el lodo plástico al reluciente bronce de los héroes y de los génios. Nó. Lo dejamos de pié sobre sus estátuas pedestres, á caballo en las otras. No las derribamos. No descolgaremos del muro ninguno de sus arrogantes retratos. No campeamos esta vez por cuenta propia si bien en ello prestaríamos oido al clamor de muchos nobles hombres, hijos de aquella tierra, que desde sus cadenas ó esparcidos en todas las playas nos piden siquiera el aliento de una palabra honrada, protesta viva contra la iniquidad triunfante y adulada. Seguimos solo los pasos de un peregrino errante, y escuchando sus lástimas y sus gritos, sus gemidos de dolor y sus hondos suspiros sin esperanzas, les daremos eco en este diario que de derecho recorre toda la América y penetra en todos sus hogares, en todos sus palacios, en todas sus cárceles.

Comenzaremos por la corteza del hombre y de las cosas.

Segun sus numerosísimos retratos, segun sus medallas y sus estrellas, que retumbran casi en mayor número que las del firmamento, segun sus estátuas á pié y á caballo, el nieto del mulato carcelero de Puerto Cabello, é hijo del «Ilustre Prócer» (Don Antonio Leocadio Guzman) un mulato tambien como su padre, mulato inquieto y hábil, mulato de casta como Piar, Guzman Blanco, en sus exterioridades, no es un hombre de aspecto vulgar, es el tipo mas acabado del mestizo fanfarron y campanudo, es el Falstaff de Shakespeare, el perfecto facsímile del *palangana* de Lima, con la sola diferencia de que no habiéndose hecho barbero se hizo dictador.

Ya antes que el señor Briceño, cuando el Falstaff venezolano comenzaba su carrera de ambiciones y de fraudes, un escritor no menos esclarecido por su pluma y por su patriotismo, el venezolano D. Juan Vicente Gonzalez, este Rivera Indarte del Orinoco, lo habia retratado físicamente en 1868, es decir, cuando Guzman Blanco era ya hombre maduro, con los siguientes perfiles:

«Es un mozo de estatura regular, bastante delgado, aunque por las duplicadas vestiduras que usa y otros postizos aparece de un grueso proporcionado á su tamaño. Su cara pálida y sus mejillas delgadas no forman un mal conjunto con su nariz larga que se pierde entre los bigotes que cubren completamente la boca. Su poblada barba, negra de suyo, pero que se encuentra ya matizada de blanco, forma contraste con una gran calvicie. Son sus ojos pequeños y sin brillo, y su actitud desfachada y petulante. El timbre de su voz es mas bien afeminado que varonil, y su boca es una cascada de palabras que se escapan con lijereza, las mas de ellas obscenas, sobre todo si se trata de algo que no le agrada.»

«Olvidó, añade el Sr. Briceño por su parte, completando el boceto originario, olvidó Gonzalez tres particularidades típicas: el pequeñísimo pié cuidadosamente calzado; el andar tambaleante, á semejanza del de la raposa cuando marcha al asalto de su presa, y el sombrero inclinado hácia atras, que le da cierto aire de truhan. El conjunto es agradable y es lo que se llama un hombre buen mozo.»

¿Y qué mulato ó mestizo venezolano no lo es? La caballería llanera de Paez era compuesta de centauros, á cual de ellos mas gigante y mas hermoso. El mulato Piar, fusilado por Bolivar, era un lindo hombre, un magnífico soldado.

Descrita así la corteza, ¿cuáles son las condiciones mas salientes de la naturaleza de aquel hombre, al cual jamas hemos visto reconocerle uno de los atributos morales de los grande caudillos, ni siquiera el de los grandes tiranos; el valor á toda prueba, la constancia, la audacia, la crueldad misma?

Segun Briceño, segun Gonzalez, segun el brillante y apasionado Felipe Larrazábal, el elocuente biógrafo de Bolivar, segun todos los hombres de algun mérito que han hecho el análisis de la existencia moral de Guzman Blanco y de su carrera, aquellas condiciones han sido solo dos: 1ª su insaciable y desenfrenada codicia de oro; 2ª su ilimitada, casi inverosímil y grotesca vanidad. Lo demas para constituir el éxito durable, lo ha hecho su naturaleza, es decir, lo ha hecho el mulato. Si Bolivar no hubiera fusilado á Piar, este insigne mulato habria precedido treinta años á Guzman y lo habria eclipsado.

De aquí, entre tanto, en su primer término, su inmensa fortuna arrebatada á su patria escuálida y deshonrada.

De aquí sus innumerables estátuas y sus mil trofeos de glorificacion personal, inclusa su apoteósis en vida, que hasta ese punto su insondable vanidad ha llegado.

Guzman Blanco ha tenido, en efecto, entre muchos tiranos y tiranuelos conocidos, esta particularidad: la idolatría de sí mismo. Rosas hizo poner en los altares de Buenos Aires su retrato para recibir la adoracion de la hostia consagrada. Melgarejo cañoneaba con sus baterías al cielo tempestuoso. Calígula hizo cónsul á su caballo. Pero Guzman Blanco ha sido mas que el uno y los otros, porque ha escalado el cielo con sus largas piernas, y desde allí, como un Júpiter de esparto, disfrazado con cota de malla, Júdas de cuelga fabricado de cohetes y totora, recibe en vida la inmensa, inagotable, nauseabunda adulacion de su pueblo avasallado por el oro y por el miedo. ¡Indecible vergüenza para la América!

Dejemos contar, en consecuencia, á su último biógrafo la pirámide de sus escudos sacados de la curul, del pan, del sudor, de la sangre de su esquilmado pueblo.

Es una simple factura de comercio, ó mas bien son dos facturas; la primera que denominaremos *factura de los robos* que comenzó en una comision de *cinco por ciento* sobre un empréstito de 1.500,000 libras esterlinas, negociado por él mismo en Lóndres en 1864, esto es, en los primeros años de su primer *septenario*, y la segunda que llamaremos *factura de los monopolios y negociados* (manera de robar peculiarísima de estos modernos tiempos), las cuales en las palabras del escritor Briceño en sus *Ilustres* dicen así:

FACTURA NÚMERO 1.

Sumas que ha tomado Antonio Guzman Blanco de 1864 á 1865

Por comision del empréstito de 1864	$	353,575
Por diferencia en la acreencia de Kennedy	»	201,525
Por diferencia en el reclamo Servadio (1)	»	327,800
Por la suma tomada de Baring Brothers	»	85,000
Por sueldos y gastos como agente fiscal	»	38,000
Por dinero tomado en la aduana de La Guaira	»	993,481
Por idem idem idem de Puerto Cabello	»	580,638
Son	$	2.580,019

Robos de Guzman Blanco hasta 1877

Sumas á que ascienden los robos de 1864 á 1865	$	2.580,019
Producto de la especulacion del 15 por ciento	»	994,000
Robo en la permuta por las Vegas de la Universidad	»	40,000
Monopolio de la navegacion del lago	»	957,000
Monopolio y contrabando de la harina	»	161,280
Ventas de Tucacas	»	70,000
Negocio de la deuda española	»	680,000
Raciones del Rejimiento de la Guardia	»	84,000
Armamento contra Holanda	»	424,000
Venta de las ganados del Apure	»	180,000
Fabricacion y falsificacion de la moneda de níquel	»	80,000
Sueldos anticipados	»	30,000
Servicio de carruajes	»	36,000
Cambio de monedas	»	347,000
Robo de las alhajas de las iglesias	»	400,000
Negocios con la deuda interior	»	947,000
Son	$	7.980,299

Reproducimos ahora la factura de los monopolios, expresando antes honradamente que algunas de estas partidas se ven reproducidas en la cuenta de los robos.

FACTURA NÚMERO 2

1.° El monopolio de la harina.
2.° El monopolio de la navegacion del lago.
3.° El monopolio de las quinas.
4.° El robo del 15 por ciento.
5.° El robo de las Vegas de la Universidad (que Guzman Blanco de propia autoridad, trocó por una de sus peores haciendas de café.)
6.° La deuda española.
7.° El robo de los sueldos del Regimiento de la Guardia.
8.° La venta de Tucacas. (Minas que fueron de Bolivar.)
9.° La farsa del armamento de las costas.
10. La venta de los ganados de 1872.
11. El negocio del nickel.
12. La cuenta de carruajes y de sueldos anticipados.
13. Los negocios de ájio con la deuda pública.
14. El cambio de monedas.
15. La deuda sin matrices.
16. El establecimiento de un suntuoso paseo llamado *Guzman Blanco* en torno á la estátua pedestre del mismo Guzman.

Y respecto de este último ítem hay algo de mas curioso. El «Ilustre Americano» manda fundir sus estátuas á Paris, y el pueblo venezolano las paga. Pone su nombre á todo, y en el bautizo el padrino se regala á sí mismo. Guzman Blanco es el empresario á contrata de todas sus viles glorias.

Mas volviendo al cúmulo de los fraudes ya apuntados, ¿se habria de creer por esto que hay exageracion cuando por algunos se dice que la fortuna «*poco comun*» en América de Guzman Blanco», el insultador de Chile, llega á 30 ó 40 millones de pesos en oro, adquiridos todos desde los zapatos, como funcionario público de Venezuela, porque jamás, escepto como cónsul en Estados-Unidos, habia trabajado ni dentro ni fuera del pais? Guzman Blanco es abogado, y sobre este título se ha hecho hacer un libro en fólio que comienza con su fé de bautismo glorificada con agua bendita en su primera página. Su primera vocacion fué sin embargo para médico. ¿Y será por esto que en vida ha practicado la autopsia de su patria hecha cadáver?

Pero su vocacion cumplida fué otra. Hablando de los escritos de Gonzalez sobre la administracion pública de aquel hombre, dice su comentador Briceño testualmente lo que sigue: «En esa historia (la de Gonzalez) se lee la siguiente promesa, que fué cumplida: «Revelaré tus manejos, revelaré tus robos: ni una hoja de higuera habrás de hallar para cubrir tu desnudez. A la faz de la nacion, á la faz del universo, se verá tu lepra toda entera, y sobre tus espaldas las letras que has merecido: L-A-D-R-O-N.»

A este mismo propósito, el infortunado Felipe Larrazabal, desaparecido poco mas tarde en las costas de Francia en el naufragio del vapor *Ville du Havre*, dijo antes de Gonzalez, antes de Briceño estas sencillas pero terribles palabras de explicacion contemporánea que equivalen á una sentencia infamante pasado ya en autoridad de cosa juzgada:

«—¿Puso la fortuna canastillo de riquezas en la cuna de Guzman Blanco?

—Nació en pobreza humilde, sobre pañales sin perfiles ni bordados, crióse en la modesta escasez de su hogar y creció rico de ilusiones si bien con carencia de realidades.

—¿Jugó y fué feliz en la suerte?

—Ni tocó dado ni barajó cartas con sus manos.

—¿Cayóle algun premio gordo de la lotería?

—Ni nada espuso ni nada logró en la aventura de la suerte.

—¿Descubrió y explotó alguna mina?

—No explotó en su juventud sinó á las Musas, que llevan las alforjas vacías, y cuyos filones no pasan de ser imaginativos.

—¿Heredó á algun pariente potentado?

—Todos los suyos fueron pobres».

El ladron público ha sido juzgado y ha sido convencido.

Solo falta su castigo mas allá de la picota.

Pero sobre este particular afrentoso hay algo mas todavía.

Hay confesion de parte.

El mismo Guzman Blanco, en una carta recientemente escrita desde Paris á un confidente suyo en Venezuela y que con su autorizacion se ha publicado, declara «que su fortuna no es *nada comun* en América.» Y en efecto, existen en Caracas contemporáneos suyos que compadecidos y casi humillados le vieron asistir á la escuela pública con los zapatos rotos (tan desválida era su familia); y por otra parte se cuenta que poco ántes de lanzarse en el negocio de las revoluciones en 1858, siguiendo desde San Thomas al general Falcon, no tenia mas renta ni mas posicion que la de un pobre cónsul venezolano en Filadelfia.

Hoy, despues de la fortuna privada del czar de Rusia, la suya es tal vez la mayor entre los hombres que gobiernan pueblos.

Segun Briceño, sin contar sus valores territoriales y fiduciarios en Venezuela, el *Ilustre Americano*, es decir, el *Ilustre Ladron*, tenia hace años 2.000,000 de libras esterlinas depositadas en el Banco de Inglaterra. El cinco por ciento de 1864 habia crecido, como los panes de la Biblia.

Entre tanto, la renta total de Venezuela en 1883 fué de 28.937,522 bolívares (un bolívar equivale á un franco), lo cual en pesos no alcanza á 6.000,000. De suerte que lo que Guzman Blanco ha arrancado de las entrañas de Venezuela, segun la cuenta que se ha hecho de sus exacciones, sobrepuja en mas de un tercio el total de la produccion entera de su suelo en mas de un año!

¿Entonces aquel hombre es un vampiro que bebe toda la sangre de sus víctimas en copa de oro?

—

Pero ya para el capítulo del fraude sobra. La copa se desborda y el oro se ha convertido en babas y en sangre.

Recorramos ahora, en el opuesto rincon de su alma, las ofrendas de su vanidad, y no todas, porque éstas serian harto mas numerosas que sus millones.

Escuchemos todavía á su último biógrafo, y pasemos por alto los diplomas, las medallas, las espadas de gloria, las placas de diamantes, etc., que forman VII ítems de su apoteósis, y prosigamos esta tercera factura con el número VIII y siguientes en esta forma, que es cópia:

«8.° El 1.° de Febrero de 1873 la legislatura del Estado *Guzman Blanco* decretó la ereccion de una estátua de Guzman Blanco, que debia colocarse en el centro de la plaza de la ciudad capital (La Victoria), y mandó presentarle una estrella de oro de forma oval, con ocho radios, rematando cada uno en un brillante.

9°. La Legislatura de Barcelona decretó en 12 de Febrero de 1873 discernirle á Guzman el título de «Benemérito ciudadano del Estado de Barcelona», colococar el retrato en el salon de sus sesiones y regalarle una espada de honor.

10. El Presidente del Estado Calabozo mandó construir en la ciudad capital un mercado público á que dió el nombre de *Mercado de Guzman Blanco*.

11. El Presidente del Estado de Guayana decretó en 23 de Mayo de 1873 levantar un obelisco de mármol en la alameda de San Isidro de Ciudad Bolívar que termina con el busto de Guzman Blanco.

12. La asamblea del Estado Barquisimeto decretó en 11 de Agosto de 1873 la ereccion de una columna monumental de 5 metros de altura, 1 metro 50 centímetros de base y coronada con la estátua del *perinclito caudillo popular y gran capitan venezolano*.

13. La legislatura del Estado Cojedes decretó el 29 de Setiembre de 1873 que el 13 de Junio, natalicio de Guzman, fuese *guardado como dia de fiesta nacional*.

14. El concejo municipal de Caracas decretó el 14 de Febrero de 1874 la ereccion de una estátua pedestre, que es la que se halla en el *Paseo Guzman Blanco* y se conoce en Caracas con el nombre de *Manganzon*.

15. El concejo municipal de Caracas acordó el 23 de Abril de 1874 regalar á Guzman «la gualdrapa regalada á Bolivar por la ciudad de Lima despues de Junin» como premio al servicio de haber hecho «desaparecer á la oligarquía venezolana no tan solamente como partido político, sinó como *núcleo social*.»

16. El 24 de Julio de 1874 la junta de inspeccion y gobierno de la *Universidad Central* mandó colocar el retrato de Guzman en el gran salon de la Universidad ¡frente al de Bolivar! y conferirle el grado de *doctor* en jurisprudencia civil.

17. El 12 de Febrero de 1875 el concejo municipal de Caracas acordó levantar una columna de bronce en honor de Guzman en la parte Norte de la plaza Bolívar.

18. El 16 de Febrero de 1875 el concejo municipal de Caracas acordó comprar unas charreteras del libertador para obsequiar con ellas á Guzman.

19. El 19 de Febrero de 1875 la legislatura de Nueva Esparta le decretó una medalla de oro de forma elíptica, de una y media pulgada de diámetro.

20. El 15 de Marzo de 1875 el concejo municipal del departamento *Guzman Blanco* del Estado Guayana mandó colocar el busto de Guzman en la sala municipal.

21. El 8 de Mayo de 1875 el concejo municipal del departamento Roscio, del mismo Estado, decretó á Guzman una medalla de oro de cinco centímetros de diámetro con el busto de Guzman en el centro.

22. El 12 de Agosto de 1872 la legislatura del Estado Carabobo ordenó colocar el retrato de Guzman en el salon de sus sesiones, en el despacho del presidente del Estado y en las salas de los Concejos municipales; y dispuso que el Ejecutivo del Estado hiciese levantar en la plaza de San Francisco, que debia denominarse *Plaza Guzman Blanco*, un monumento en su honor.

23. El 3 de abril de 1873 el concejo decretó para Guzman el título de *Ilustre Americano Regenerador de Venezuela* y mandó erijirle una estátua ecuestre en Caracas, en cuyo pedestal se ha inscrito lo siguiente: «Al Ilustre Americano regenerador de Venezuela general Antonio Guzman Blanco, la gratitud nacional 1873.» Esta estátua se conoce en Caracas con el nombre de *Saludante*.

Pero la estátua famosa del *Saludante*, gemela del Manganson y plagio mercenario sin duda de la estátua ecuestre del Libertador en Lima, no está sola ni en Caracas, ni en otras ciudades de la antes con razon apellidada ínclita Venezuela. Desde que el viajero pisa hoy sus profanadas playas, allí aparece Guzman Blanco disfrazado de héroe ó de arlequin á saludarlo. Es un hombre inmensamente impávido. Es un saludante que se oculta en bronce para disimular la vergüenza. Rosas era tétrico. El doctor Francia fué

(1) Estos eran acreedores verdaderos ó falsos de Venezuela, y Guzman Blanco, segun Briceño, levantó el empréstito al ereante para partirse con ellos. El empréstito produjo menos de un millon de pesos, y el resto (seis millones) lo desbarató el negociador en su provecho.

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 10 AL 15 DE AGOSTO

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno—Doctores Salvañach, Vilaza y Nin.—Secretario: Francisco M. Castro.—Sala: calle Norte de la Plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Juan A. Saráchaga.—Actuario: José A. Freitas.—Oficina: Cámaras, 51.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda.—Juez: Dr. D. Domingo González.—Actuario: D. Antenor R. Pereira.—Oficina: calle Norte de la Plaza Independencia, Nº. 19.

Juzgado del Crímen—Juez: Dr. D. Jorge H. Ballesteros.—Actuario: Manuel P. Fernandez.—Oficina, Yi, 236.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

Dres. Salvañach—Velazco—Vilaza

Dia 11

Trámite—Ofelia G. de Bustamante con Cornelio Pintos; Banco Comercial con conc. Banco Navia; Alberto Bordenave con el Fisco; José Castellanuan con Eduardo Guillespie y C.ª; conc. Santiago Patron; Alejandro Mac Vicar con el Fisco; Angel Floro Costa con Nicolás Schiaffino.

Sentencias interlocutorias—Lorenzo J. Llantada con Antonio Santa Maria; Prudencio Salvarrey con Maria Correa Fernandez.

Sentencias definitivas—Victorio Melgarejo (causa criminal); Sebastian Garretta con Pedro Acuña.

Asuntos que no se les dá trámite por falta de papel sellado

Montevideo, Agosto 11 de 1885.

Tápia y Viera Britos; Vidal y Medina; Carbajal y Grillo de Guillot; Fialo y Turenne (R. de Q); Correa y Alegre; Castells con Maciel y Fisco; Benicho y Sacias; Vargas de Blancas con Navia (R. de N); da Silva Ramos con Diaz Gonzalez (R. de Q); Davison y Martinez (R. de Q); Silveira y Souza; Rodriguez, Braga y Zúñiga; Piedra Cueva y Artagaveytia (R. de Q); Guerra y Mazarote; Junta E. Administrativa y Garcia Mon; Ramirez y Cabral; Fagundez y Rosado; Bonomi (R. de Q); Piñeyro y Davison, incidente; Carbajal y Souza; Castelao, queja; Mayolo y de la Cerna; Cervera, queja; procurador Fiscal y Figueredo; Varela y Wilson con Nuñez Sierra y Artigas; Piller y Fernandez (R. de N.); Rincon y Garcia Mon.

Francisco M. Castro,
Actuario.

TRIBUNAL DE APELACIONES—2.º TURNO

Dres. Forteza—Rucker—Nin

Dia 11

Trámite—Libania Olivera de Alegre con Ventura Rodriguez; Juan Lascano con Francisco C. Fraga; Francisco Moreli con Vicente Blanca; Carlos Silveira y Beltran Lares, juicio criminal; José G. Perez Paysal y Avila; Antonio Vecino y otros, 2; Cipriano Senente con los herederos de Froilan Presas; Guillermo Berchot con Antonio Raffo; Fortunato Bonifacio con Guillermo Gutierrez y terc. de Hipólito Tapie.

Sentencias interlocutorias—Guillermo Berchot con Antonio Raffo; Modesto de Irausqui con José Villegas y otros; Mauricio Curti con Justo Jorge Curti; Justo Saavedra con Gervasio Burgueño; Eduardo Dávila con Nicolás Herrera.

Sentencias definitivas—Juan H. Figueiras con el fisco.

Nota—En esta audiencia el Excmo. Tribunal Pleno, ha resuelto 5 asuntos de carácter administrativo.

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 11

Interlocutorias—Alberto Semblat; Manuel Sureiro con José Collazo; Cármen Acuña de Ayoso; Sebastian Fernandez con Luis Moreno; testamentaria Antonio Alonzo de Melis, inc. (honorarios; Juan Larroquetti con Cárlos Garcia Mon; Test. Miguel Barthe con Juana Rodriguez de Tejeira.

Trámite—José Rovira con la sucesion Turion; Test. Pirotto y Cylantti; Test. Andrés Preve; Test. Modesto Patron; Test. Guillermo Aldave; Oscar de Queirós con Antonio Cermiño; Test. Juan Fernando; Test. Juan A. Fernandez; Filomeno de los Santos con Isabel Borrogan; Roman Bayley con Alfredo L'Elgéré; Test. Maria Arbulo; Ruperto de las Carreras con Andrés Ballarmd; Fernandez con Perez; Test. Gabriel Sayago; Benvenuto con Orley; Test. Alejandro Alvarez; Concurso Cármen Parson; Martin Etchart; Test. Leal de Le Hir; Roman Peradijordi con el concurso Nogueira.

Impedimento—Morelli y Siandra con Gadea y Herosa.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 11

Trámite—Pascual Cambroni con suc. Pardo de triondo; Julio B. Barbat con test. Josefa Zamora; suc. Eugenio Fernandez; Corina Martinez con los herederos José P. Sierra; suc. Felizardo Rodriguez Braga con la de Mateo Garcia Zúñiga; Manuel Moreira con Francisco Basso; Miguel E. Grané con Hipólito Millot; José A. Mirabal con Prudencia Fernandez; test. Josefa Zamora; Juan Fernandez con José Iglesias.

Interlocutorias—Testamentaria Santiago Giacomazo; Rafael Pereira con Valentin Coll.

HACIENDA

Sofía Jackson de Buxareo, denuncia; el Fisco con Julio Reyes; herederos Herosa con el Fisco.

Julio Sienra,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS TERCER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 11

Trámite—Teodoro y Catalina Latorre y otros con Maria Saavedra de Benitez (2); José M. Villamil sucesion; Guillermo Duhagon, test.; Ignacia Rodriguez de Mendez, informacion; Celestino Garrido con Pedro Luis Alvarez del Pino concurso; Roberto Young test.; Cárlos Vidal testamentaria (2); Agustin Puig con Angel Naya; Cárlos Garcia y Mon con suc. Nicolás Roballos; Antonio Durán suc. con Eugenio Lagarmilla y Ca.; Emilia Visillac de Rodriguez con Sivori y Schiaffino; Zelmira Martinez de Pays con Juan M. Puentes; el Fisco con J. Acosta y otros, hacienda; V. Caballero sobre nombramiento de tutor; A. Gimenez con sucesion Donato Mernies.

Oficio del Juzgado de lo Civil de primer turno, hacienda; Pedro M. Isasa, test.

Sentencias interlocutorias—Ezequiel Garzon con sucesion Máximo D'Elia (Hacienda); José A. Inchaurbe, sucesion sobre desalojo (impedimento).

Sentencia definitiva—Antonia Llave y Llave de Llaguno, vénia.

Juan P. Ruiz,
Actuario.

UZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

DOCTOR GRANÉ, ACTUANDO POR ENFERMEDAD DEL TITULAR DOCTOR SARÁCHAGA

Calle Cámaras 51

Dia 11

Trámite—Illa con Lanus y Fynn; Fernandez con Susviela; Mañosas con Piñeyro; Fandiño con Gonzalez y tercería Pietra; Meillet y Paisse por disolucion de sociedad; Meillet y Paisse por matrícula de comerciantes.

Interlocutorias—Sacarelo con Vecino; Turenne con Fialo.

Sentencias definitivas—Francisco Gibbs, por anotacion en su título de corredor.

José A. de Freitas,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

Oficina, Rincon 2

Dia 11

Trámite—Riguera con Antuña inc.; Marguet y Herison; Baldorino con Vila; conc. Saraleguy; Grauert con Lopez.

Interlocutorias—Conc Ochiuzzi; conc. Blanco inc. Ortiz.

Definitiva—Exhorto de Buenos Aires.

Mariano Requena,
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAI ENTAL

Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA

Dia 11

Trámite—Mendoz con Peirallo; test. Conto; Nuñez con Herrera y Obes; Ajani con Rajaeri; Diaz con Varela; Ximeno con Gomensoro; Garcia con Larriera, exhorto; Serveti con del Puerto, exhorto; Paseiro con Pereira; Antonio Bazano, oficio; Carretero con Magnoni; test. Aldave; Zapater por Zapater; Solla con Ramos; Carlevaro de Chiara; Juan Calcagno; test. Artigue, exhorto; Mallada con Cardoso; test. Albin de Martinez; Guillermo Wilson; Caroso con Gomensoro; testamentaria Casavalle; Pedro Calleriza; Vicente Vazquez.

Interlocutorias—Pareja con Capdevielle; Berson Portemon; Capurro con Rodriguez y Acevedo; Mercedes Gonzalez de la Vega.

Definitivas—Testamentaria Gomez y Villalba; O'Neill con Lagulle; Luis Bosolazco.

E. H. Piccardo,
Actuario.

Juzgados de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, Dr. D. Ernesto Frias, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Blanca Adano de Danero, citándose á todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Julio 16 de 1885.—*Alfredo Herran*, escribano público. 1576-ag15.

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Lorenza Pagola de Aguiar; citándose á la vez á todos los que se crean acreedores para que, dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Montevideo, Julio 29 de 1885.—*Juan P. Ruiz*, escribano público. 1681-ag30.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, Dr. D. Ernesto Frias, se cita y emplaza á los herederos de don Francisco Vazquez, para que dentro de 90 dias concurran á la formacion del inventario de los bienes quedados al fallecimiento del indicado señor Vazquez; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 3 de 1885.—*Alfredo Herran*, escribano público. 1492-sbre.6

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio doctor don Ovidio Grané, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don Julian Gonzalez, que el estado de graduacion de créditos presentado por el Juzgado se encuentra en la oficina actuaria por el término de diez dias á disposicion de los interesados.—Montevideo, Agosto 7 de 1885.—*Mariano Requena*, actuario. 1766 ag22.

Juzgado Letrado Departamental

DE LA COLONIA

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de la Colonia, República Oriental del Uruguay, doctor don Jacinto D. Real, se cita de eviccion y emplaza á don Francisco Lavalle para que dentro del término de ciento veinte dias comparezca á estar á derecho en el juicio iniciado ante este Juzgado por doña Isabel Ponce de Castro contra don Manuel y don Francisco Varela sobre reivindicacion.—Colonia, Mayo 9 de 1885.—*Abelino Nabal*, escribano público. 1098 sbre12.

Juzgado Letrado Departamental de Paysandú

ALMONEDA

De un magnífico campo compuesto de dos suertes de estancia menos 221 cuadras cuadradas, situado á cuatro leguas de la ciudad de Paysandú. Por sus pastos de primer órden y sus grandes aguadas permanentes, es uno de los mejores del Departamento de Paysandú, y se presta muy especialmente para invernada en razon de su proximidad á los saladeros y al matadero público.—El paso de la Balsa sobre el Queguay está en el espresado campo, lo que aumenta considerablemente su valor—La almoneda tendrá lugar en la forma que indica el edicto que va á continuacion:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel Crovetto, se hace saber al público que el dia 22 del corriente de 3 á 4 de la tarde se procederá á vender en pública almoneda y en el local de este Juzgado un campo situado sobre la costa del Rio Queguay de este Departamento perteneciente á don Florencio Zapata y compuesto de un área total de cinco mil ciento setenta y nueve cuadras cuadradas y limitado por el Norte con el Rio Queguay, por donde linda con don Estanislao Galan y dos cañadas falsas que divide con la sucesion Piccardo, por el Este con don Dionisio Irigoyen y don Domingo Mendilaharzu, siendo el límite la cañada del Sauce, y por el Sud y Oeste el arroyo del Chingolo y la línea divisoria que deslinda con campos de don Felipe Argentó y don Domingo Mendilaharzu, cuyo inmueble ha sido avaluado en la suma de *veinte y seis mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos con siete cts.*, cuya área de campo se manda vender en dos fracciones de conformidad con lo resuelto por el Sr. Juez L. de este Departamento y el Superior Tribunal de Justicia; rechazando la tercería de Saffons y Britos, para con su producto satisfacer á don Daniel Millot, cantidad de pesos que le adeuda el referido Zapata. La primera fraccion que se vende compuesta de dos mil doscientas setenta y nueve cuadras y limitada por el Norte con el rio Queguay, por el Este con la línea divisoria de Bassadone y cañada del Sauce, por el Sud línea recta que divide con campo fiscal denunciado por don Daniel Millot y por el Oeste con línea recta que parte del cerro de los «Chivos» en el Queguay y otra línea recta hasta el arroyo del Chingolo formando martillo, y el mismo arroyo. Se manda vender para con su producto satisfacer cantidad de pesos que el referido Zapata adeuda á don Daniel Millot en los autos sobre cumplimiento de un contrato. La segunda fraccion que se vende compuesta de dos mil novecientas cuadras cuadradas, limitada por el Norte con dos cañadas divisorias con la sucesion Piccardo y rio Queguay hasta el cerro de los Chivos al Sud línea recta divisoria con Zapata, al Este otra línea recta divisoria con la fraccion que se ejecuta en los autos sobre cumplimiento de contrato, y al Oeste el arroyo Chingolo. Se manda vender para con su producto satisfacer un crédito hipotecario de cuatro mil seiscientos pesos, sus intereses, costas y costos que adeuda el referido Zapata á don Daniel Millot. Las dos ventas se efectuarán por separado y á una misma hora.

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en el acto de aceptársele cada oferta la suma de quinientos ps. á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.

Los que se interesen su adquisicion y deseen imponerse el plano, títulos y demás antecedentes obrados ocurran á la Escribanía del que suscribe. Paysandú, Agosto 6 de 1885.—*Justino Gonzalez*, Escribano Actuario. 1764-ag. 29.

FOLLETIN

ADOLPHE BELOT

ELENA Y MATILDE

Auvray no comprendió aquel lenguaje tan expresivo como inesperado. No estaba preparado para alimentar aquella súbita llama; su corazon no podia contener tanto amor como necesitaba Elena. Además, el que sentia desde hacia poco le absorvia enteramente. En efecto, su indiferencia habíase derretido con los primeros vagidos de su hija; el banquero habia desaparecido para convertirse en padre. Queria extraordinariamente á la niña que acababa de nacer, el sentimiento paternal invadia su alma con fuerza, increible hasta el punto, de satisfacer por completo las aspiraciones de su vida, de dominar todas sus facultades. Era ya padre, le bastaba serlo, mientras que Elena, desde que era madre, comprendia el matrimonio de otro modo, y hubiese querido dividir el cariño entre su marido y su hija.

Matilde de Auvray fué creciendo entre esos dos distintos cariños: uno absoluto, otro relativo; entre esos dos corazones, uno de los cuales la pertenecia por completo, y el otro no era de ella sino á médias. Con esa maravillosa inteli- [illegible] una parte encontraria un cariño sin límites, una abnegacion continua, una tiranía mimosa que ejercer; que, por la otra, habia resistencias y reservas. Tambien por instinto, sin quererlo ella, guardaba para su padre sus mayores muestras de cariño, sus gracias de niña más encantadoras, sus caricias mas tiernas, y bien pronto Elena, aislada ya de su marido, se sintió, poco á poco, separada de su hija.

V

Despues de haberse retirado por breves instantes á las habitaciones que se les habia destinado, Marcelo y Matilde volvieron al salon, donde se hallaban sus padres, Duvallon y su esposa.

El color de los cabellos de Matilde participa mucho del de su padre y de su madre; no es, á decir verdad, ni rubia, ni morena, sino que esos dos colores tan distintos se han fundido en uno difícil de clasificar, formando una mezcla de precioso matiz. A primera vista, parecen los rasgos de su cara calcados en los de su madre; tiene la misma pureza de líneas que ella. Pero examinada despacio, se advierte que la fisonomía de Matilde es más abierta, la sonrisa más simpática, la frente más espaciosa, la barba menos redondeada, la mirada más fija y las cejas tan vigorosamente sombreadas como las de su padre. Parece haberla dado éste su energía, su voluntad americana, como decia Virginia. Ha completado la belleza que la habia comunicado su madre, señalando más sus líneas y reforzando sus contornos.

Matilde está mas gruesa que Elena, su talle es flexible y esbelto, las caderas pronunciadas, el pecho saliente. Es muy graciosa, agrada á todos por su manera de andar, de sentarse, de levantarse. Si á primera vista puede dársela patente de mujer hermosa, cuando se habla con ella se confirma la idea de ser una de las mas seductoras de la creacion.

[illegible] cirse: «es un hombre guapo», pero la mayor parte de las mujeres decian: «Es muy agradable.» Es de mediana estatura, de elegantes maneras, cuidadoso de su persona, pero sin afectacion; libre de esa enfermedad tan esparcida en nuestros dias, la calvicie, sus cabellos son de un matiz rubio delicado, y lleva, segun la moda adoptada por muchos pintores, su barba cortada en punta, y los bigotes retorcidos, lo cual hace que se asemeje vagamente á los retratos que nos quedan del ilustre maestro Rubens. Sus ojos son azules, los dientes blancos, la mano larga y muy cuidada, el pié pequeño. El conjunto es algo afeminado, no hay bastante energía en su mirada; el gesto demasiado suave, si su voz es armoniosa, si encanta, puede reprochársela no estar bastante timbrada y no ser enérgica; podria ser utilísima para convencer, pero no para mandar.

* *

Auvray, sin prestar la menor atencion á su yerno, no se cansaba de mirar á su hija.

—¡Ves qué cambio tan inmenso ha sufrido!—decía á Duvallon señalando á Matilde;—¿conoces á tu ahijada?

—Es el hilvan del amor, amigo mio—respondió filosóficamente el pintor,—el último toque de la naturaleza. Despues de éste, la mujer está terminada, el cuadro puede ser enviado á la Exposicion de pinturas.

Matilde se habia aproximado á Duvallon y á Virginia, y cogiéndoles las manos, dijo:

—Estaba segurísima de encontraros aquí.

—Elena nos habia noticiado la llegada—respondió Virginia.—Era una cita que nos daba.

—Es una alegría la que nos espera—exclamó el pintor,—vamos allá.

—Lo mismo que si fuese una desgracia—dijo Auvray sonriendo.

—Siempre hemos disfrutado juntos de ella, digo, yo lo he recibido todo, pero no he dado nada—replicó Duvallon, que se entretenia en acariciar su Ernestina para ocultar su aturdimiento.

—¡Qué felicidad volver aquí de nuevo!—dijo Matilde.—Yo creia que íbamos á dar la vuelta al mundo. Siempre tenia por delante un paisaje, ó un museo, que era indispensable visitar. . . Papá, has hecho muy mal en obligarme á viajar con un artista.

—En cambio habrás traido muchos apuntes, ¿no es cierto?—preguntó Auvray.

—No ha cogido un lápiz—respondió Matilde.

—Al siguiente dia de casarme—observó Duvallon,—me puse á hacer mi tarea ordinaria. He pasado la luna de miel en mi estudio, y trasladé allí á mi mujer.

—Te aconsejo que no hablemos de eso—replicó Virginia,—he pasado por un Ofelia en medio de los *nenuphars*.

Auvray, que estaba de muy buen humor desde que habia llegado su hija, se echó á reir, y dirigiéndose á Matilde, dijo:

—¿Sabes que hemos pasado juntos aquí este verano? Duvallon ha hecho ese sacrificio por nosotros.

—¡Me alegro muchísimo! Mamá me habia escrito diciéndome. . .

—Tu madre no sabe lo que se dice. Parece una aldeana sencillota. Hace poco que me ha relatado una letanía de argumentos, á cual mas absurdo, sobre las hijas y las madres, los suegros y los yernos, para convencerme de que debiais estableceros vosotros en Maisons-Laffitte y marcharnos nosotros á Paris.

Habiendo protestado Matilde contra tal pensamiento, Auvray, fuerte con el asentimiento de su hija, continuó diciendo:

—Ya comprendes que no habia mas que una sola manera de contestar á argumentos de tal fuerza. Proceder inmediatamente á instalarnos aquí. Me basta estar unas cuantas horas en Paris diariamente, para dar el golpe de gracia á mis asuntos y resolver con mi socio los mas graves negocios. Así es que lo arreglé todo para quedarme libre y pasar con todos vosotros un delicioso verano.

Mientras hablaba, sin duda, el banquero se dijo para sus adentros que seria conveniente, al menos para guardar las formas, oir el parecer de su yerno, y le dijo:

—Espero, señor artista, que no os opondreis á mis proyectos.

Marcelo, que desde su llegada se hallaba muy preocupado, no habia prestado gran atencion á las palabras de su suegro, é ignoraba á qué proyectos se referia. Pero salió del atolladero apresurándose á responder:

—Todo lo que os agrade á vos, y todo lo que pueda desear Matilde, tiene desde luego mi consentimiento prévio. Mi vida le pertenece por entero.

Esta respuesta, demasiado solemne en aquellas circunstancias, pasó desapercibida, gracias á Duvallon, que exclamó alegremente:

—¡Ahí teneis como educo yo á mis alumnos! ¡Créese que doy lecciones de pintura, y no hay tal cosa! Preparo maridos modelos para las hijas de mis amigos. Y á propósito de pintura—dijo cogiendo el brazo de Marcelo—ven á ver el estudio que para tí ha hecho construir mi amigo Auvray.

Esta noticia no produjo en Berthier el efecto esperado; pareció, por el contrario, serle embarazosa, y por medio de una mirada dirigida á su suegro, trató de protestar contra las bondades de que le colmaban. Auvray creyó comprender los sentimientos que embargaban á su hijo político y replicó:

—No me agradezcas las magnificencias de ese estudio celebradas por el exagerado lirismo de Duvallon. ¿A qué viene eso entre nosotros? No te he ocultado que, siendo rico y estando decidido á no retirarme de los negocios, puesto que ese tragin es necesario para mi vida, cada dia he de poseer mas millones. Es preciso, pues, que aceptes lo que yo haga sin rechistar, y que no me fastidies mas sobre el empleo de mi dinero, [illegible] ¿En quién lo he de gastar mejor que en mis hijos?

—¡En vuestros hijos! Es verdad, perdonadme—dijo Marcelo.

Pareció que hacia grandes esfuerzos para ocultar ciertos pensamientos, y tomando el brazo de Duvallon le dijo casi con alegría:

—¡Vamos á ver el estudio, maestro, y mañana mismo á trabajar! Porque si no, voy á olvidar vuestras lecciones.

Duvallon, contentísimo de encontrar un pretexto para salir y encender su Ernestina, siguió á su discípulo.

—¡Qué jóven tan extraño!—no pudo menos de decir Auvray cuando se alejó Marcelo.

Matilde lo oyó, y aproximándose á su padre le dijo:

—Déjale que viva á sus anchas; los artistas son muy susceptibles.

—Si no digo nada, niña mia—replicó el banquero;—comprendo lo que hoy dia sufre, como comprendí tambien lo que ántes le impedia pedirme tu mano, lo que le hizo vacilar, y ponerse encarnado y balbuciente cuando le dije: Marcelo, supongo que los atractivos que ofrezca el hacerme compañía en mi partida de tresillo no será lo que os traiga todos los dias á mi casa. Tratad de aseguraros de ello; ¡mi hija os ama!

—¿Y vaciló, verdad?—preguntó Matilde quedándose pensativa.

La expansiva alegría de Virginia disipó aquella nube.

—Sin duda alguna dudaria—exclamó ella—como ahora mismo vacila en aceptar el lujo de que vuestro padre quiere rodearle. Es una delicadeza exagerada, rarísima en estos tiempos. Podéis estar orgullosa de que sea marido vuestro, á pesar de sus escrúpulos. Eso prueba lo grande que es su amor.

—¡Es verdad!—dijo Matilde; y volviéndose hácia su madre, la preguntó:

—¿No eres del mismo parecer?

Elena respondió afirmativamente.

—De modo—continuó Matilde—que te habrás reconciliado ya con los artistas, que piensan tan solo, segun tú me decias, en sus obras, en sus rivalidades, en su gloria, y no pueden ser nunca buenos maridos. . .

—Te dije entonces lo que sabia. No me has escuchado; te has burlado de mis temores. Tú tenias razón, puesto que eres dichosa; sólo siempre. No sé el número de dias que aún me restan de vida, pero pocos ó muchos, todos los daria con toda tranquilidad si pudiese así conseguir que nunca jamás te afligiese la más mínima pena.

Matilde se abalanzó á su madre, la abrazó, y dándola un beso en la frente, murmuró:

—No tenias necesidad de decir tales cosas. Sé demasiado cuán buena madre eres para mí! Y yo, ¿no crees tambien que haria todo lo indecible por ahorrarte un disgusto?

Tales efusiones de ternura no gustaban á Virginia, y exclamó:

—Por amor de Dios! ¡no tanto sentimiento! Las lágrimas son buenas al marcharse de viaje, pero al volver ya, ¿á qué vienen?

—Teneis razón, y me haceis notar que estoy faltando á mis deberes de ama de casa—añadió Elena.

—Y yo á mis funciones de aprendiz—replicó Virginia;—voy á sacar los pinceles, la paleta y la caja de colores de mi maestro.

Elena se levantó, y en union de Virginia, salieron juntas.

IV

Apenas se quedó sola Matilde con su padre, corrió hácia él, se sentó á su lado en el canapé que él ocupaba, y cogiéndole la cabeza entre sus manos le besó muchas veces en la frente. Recordando haber abrazado á su madre y no á él hacia muy poco, parecia que tenia prisa en dar á su padre las caricias que le pertenecian.

Una vez pagada esa deuda filial, dispúsose á permanecer quieta y sentada, cuando empezó á recorrer el salon, de un lado á otro, examinando los muebles y los objetos de arte, haciendo observaciones sobre cada uno de ellos, antiguos amigos suyos que volvia á encontrar despues de tan larga separacion.